



PROPUESTA Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y DEL GASTO

N.º EXPEDIENTE: CS/03/1124068456/24/PAS

OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE DISPENSACIÓN AUTOMÁTICO DE UNIFORMES PARA EL HOSPITAL DON BENITO - VILLANUEVA DE LA SERENA.

IMPORTE DE LA CONTRATACIÓN

El expediente de la contratación asciende a 120.999,53 euros IVA incluido, con el siguiente desglose:

- **Presupuesto base licitación sin IVA:** 99.999,61 euros
- **Importe IVA (21%):** 20.999,92 euros
- **Presupuesto base licitación IVA incluido:** 120.999,53 euros.
- **Valor Estimado:** 99.999,61 euros.

El cálculo del **valor estimado del contrato** se ha llevado a cabo según lo establecido en el artículo 101 de la Ley 9/2017, para lo que se ha tenido en cuenta el precio de licitación sin IVA, resultando en un importe de 99.999,61 euros.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE IMPUTACIÓN Y ANUALIDADES

La **imputación presupuestaria** se realizará con cargo a la aplicación 3301 212C 62600, **Fondo** CAG0000001, **código de proyecto** 20240412, con la distribución por anualidades que se indica a continuación:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Realizados los trámites administrativos del expediente de contratación referenciado, y según se exige en el artículo 117.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), el Director de Régimen Económico y Presupuestario del Área de Salud de Don Benito-Villanueva de la Serena, propone al Órgano de Contratación, la Gerente del Área de Salud de Don Benito-Villanueva de la Serena:

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación de “**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE DISPENSACIÓN AUTOMÁTICO DE UNIFORMES PARA EL HOSPITAL DON BENITO - VILLANUEVA DE LA SERENA**”. (EXP: CS/03/1124068456/24/PAS), el pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas, y resto de documentación.

FIRMADO POR	EULALIA POVEDA LOZANO - Gerente de Área de Salud	06/11/2024 10:31:17	PÁGINA 1/2
	LUIS MIGUEL GONZALEZ FUENTES - Director/a de Régimen Económico	05/11/2024 13:26:11	
VERIFICACIÓN	FDSESM264NCPZG7NT79Q7PLDF93UCG	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	





SEGUNDO: Que se sigan los trámites del expediente por la **vía ordinaria**, con una **tramitación del gasto anticipada** al iniciarse el expediente en un ejercicio anterior al de su ejecución, por lo que la adjudicación del contrato estará sujeta a las limitaciones que se determinen en las normas presupuestarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y quedará sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio 2025.

TERCERO: Aprobar el gasto correspondiente por un importe de **120.999,53 euros (IVA Incluido)**, con la distribución presupuestaria indicada anteriormente, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017.

CUARTO: Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado previsto en el artículo 159 de la LCSP.

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Una vez examinada la anterior propuesta, y en base a lo establecido en el apartado segundo de la Resolución de 4 de septiembre de 2023, de la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud, sobre delegación de competencias en materia de contratación administrativa y gestión presupuestaria (DOE n.º 174, de 11 de septiembre de 2023), **este Órgano de Contratación, la Gerente del Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena, RESUELVE**, en los términos expresados por el Director de Régimen Económico y Presupuestario, **APROBAR** el pliego de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas y el resto de documentación que componen el expediente de contratación del **“SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE DISPENSACIÓN AUTOMÁTICO DE UNIFORMES PARA EL HOSPITAL DON BENITO - VILLANUEVA DE LA SERENA”**. (EXPTE.: CS/03/1124068456/24/PAS), así como el gasto para su ejecución.

En Don Benito, a fecha de firma electrónica

FIRMADO POR	EULALIA POVEDA LOZANO - Gerente de Área de Salud	06/11/2024 10:31:17	PÁGINA 2/2
	LUIS MIGUEL GONZALEZ FUENTES - Director/a de Régimen Económico	05/11/2024 13:26:11	
VERIFICACIÓN	FDSESM264NCPZG7NT79Q7PLDF93UCG	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	
			